

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PRECISION LABORATORIO CLINICO PRECILAB CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy jueves 01 de marzo de 2012, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles 18 de Noviembre 13-43 y entre Lourdes y Catacocha, Edificio Clínica Mogrovejo de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "PRECISION LABORATORIO CLINICO PRECILAB CIA. LTDA.",

Preside la Junta, el Dr. Humberto Félix Mogrovejo Orellana, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-doc la Dra. Fanny Augusta Poma Capa, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL APORTADO	PARTICIPACIÓN
1	1102294053	ASTUDILLO NAVARRETE DARWIN RUBEN	80,00	10%
2	1700120791	MALDONADO MAYORGA LUIS GABRIEL	80,00	10%
3	1101800033	MARTINEZ SOTO VICTOR HUGO	80,00	10%
4	0100188358	MOGROVEJO ORELLANA HUMBERTO FELIX	80,00	10%
5	1103650303	MOGROVEJO RODRIGUEZ LOLA ELIZABETH	160,00	20%
6	1102141536	POMA CAPA FANNY AUGUSTA	80,00	10%
7	1709714032	RUBIO ALTUNA MARIA SOL	80,00	10%
8	1103571343	TORRES HEREDIA CARLOS YAMIL	80,00	10%
9	1103202063	VIVANCO BALCAZAR CHRISTIAN MANUEL	80,00	10%
TOTAL (USD \$):			800,00	100%

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de estados financieros del año 2011.
2. Aprobación de estados financieros del año 2011.

El señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

A. Revisión de los Estados Financieros

Se procede a la revisión de los balances, por parte de cada uno de los accionistas y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son Dra. María Sol Rubio, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Lcda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los accionistas.

B. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2011

Se aprueba los Estados Financieros del año 2011, luego de que los accionistas han estado de acuerdo con los mismos.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.



Dr. Humberto Félix Mogrovejo Orellana
PRESIDENTE / ACCIONISTA

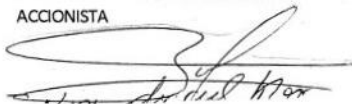
Dra. Fanny Augusta Poma Capa
SECRETARIA AD-DOC / ACCIONISTA



Dr. Darwin Rubén Astudillo Navarrete
ACCIONISTA



Dr. Luis Gabriel Maldonado Mayorga
ACCIONISTA



Dr. Víctor Hugo Martínez Soto
ACCIONISTA



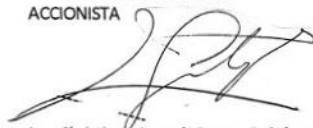
Dra. Lola Elizabeth Mogrovejo Rodríguez
ACCIONISTA



Dra. María Sol Rubio Altuna
ACCIONISTA



TMD. Carlos Yamil Torres Heredia
ACCIONISTA



Ing. Christian Manuel Vivanco Balcázar
ACCIONISTA